



Celaya, Guanajuato, **13/septiembre/2021**

EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA DEL TECNM – INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CELAYA

CONVOCA

A egresados a nivel maestría de programas de Ingeniería Química y áreas afines a participar en el proceso de selección e ingreso al programa de

Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química

El programa pertenece al PNPC (Consolidado), por lo cual nuestros estudiantes son postulados a becas CONACyT.

Procedimiento de Registro:

A. Ingresar a la dirección

http://sii.itec.mx/sii_admision_posgrado/index.php

para registrar su solicitud.

B. Enviar la siguiente documentación digitalizada (formato pdf y tamaño máximo de 2

Mb por documento) a las direcciones dcic@iqcelaya.itec.mx

luis_fuentes@iqcelaya.itec.mx claudia@iqcelaya.itec.mx

1. Certificado o constancia de Calificaciones de Maestría con promedio. Para el caso del aspirante que haya realizado estudios del nivel inmediato anterior en el extranjero, presentará además carta de equivalencia del promedio general obtenido, en la escala de 0 a 10, emitido por la IES-CII.
2. Dos cartas de recomendación de profesores/investigadores. El formato es libre, pero se sugiere utilizar el que se encuentra en el enlace:
<http://www.iqcelaya.itec.mx/cartarec.doc>
3. CURP (Estudiantes Nacionales), Pasaporte (Estudiantes Internacionales)
4. Currículo Vitae en formato libre.
5. Título de Maestría (en caso de estar en trámite, Acta de Examen de Titulación).
6. Carta de Liberación de Beca de Maestría CONACyT (En caso de que aplique).
7. Una fotografía para Documento de identificación (Rostro).
8. Solicitud de admisión. El formato se puede descargar aquí.
<http://www.iqcelaya.itec.mx/solicitud.doc>





9. Certificado de dominio de idioma inglés.
10. Carta de aceptación de asesor, proporcionada por algún profesor del núcleo académico del programa de Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química, donde indique el tema de tesis doctoral.

Para Extranjeros

Requisitos indispensables:

- Documentos apostillados (acta de nacimiento, título de nivel académico, notas o certificado académico del nivel inmediato anterior al que pretende cursar)
- Revalidación de estudios (que puede tramitar en SEP o en SEG)
- Certificado de calificaciones que avale el promedio recuperado.
- Para el caso del aspirante que haya realizado estudios del nivel inmediato anterior en el extranjero, presentará además carta de equivalencia del promedio general obtenido, en la escala de 0 a 10, emitido por la IES-CII.

- C. Fecha límite para envío de documentación: 12 de noviembre de 2021.
- D. Posterior al envío de documentación, será realizada una serie de entrevistas con miembros del claustro doctoral para evaluar la idoneidad del aspirante.

Mayores informes:

Dr. Luis Fabián Fuentes Cortés	Coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química.	luis_fuentes@iqcelaya.itc.mx	4616117575 Ext. 5593
Claudia Rodríguez Lulé	Asistente del Posgrado en Ciencias en Ingeniería Química.	claudia@iqcelaya.itc.mx	4616117575 Ext. 5155

